

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 21** *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de “Apoyo didáctico y técnico para la realización, tabulación, documentación y análisis de los resultados de la evaluación para los alumnos de tercero de primaria, de la evaluación final para sexto de Primaria y la final de Secundaria Obligatoria, 2017”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información.
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 32.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfono: 917 200 446.
 - 5) Telefax: 917 200 146 y 917 203 526.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 18 de mayo de 2017.
 - d) Número de expediente: C-321M/003-17 (A/SER-001694/2017).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Mensajería urgente de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: del 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Veinticuatro meses.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 60161000-4.
 3. Tramitación y Procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio.
 4. Valor estimado del contrato: 38.016,52 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 19.008,26 euros.
 - IVA: 3.991,73 euros.
 - Importe total: 22.999,99 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: 380,17 euros.
 - Definitiva: 5 por 100.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- b) Otros requisitos específicos: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.
- c) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 18 de mayo de 2017.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
 - 2) Domicilio: Gran Vía, número 20.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - e) Admisión de variante: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, calle Alcalá, número 32, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Fecha y hora: A las diez horas del día 25 de mayo de 2017.
- 10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
- 11. Otras informaciones: El número de sobres a presentar y su contenido se indica en la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid, a partir de las quince horas del día 19 de mayo de 2017 (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

Madrid, a 24 de abril de 2017.—El Secretario General Técnico, Alfonso González Hermoso de Mendoza.

(01/14.175/17)

